

Armando

Lemus.

Ciencias de

La Salud.

Mishell de León

4to Medicina

Esquema de vacunación

1. **BCG**: Se administra una dosis a todo niño al nacer independiente del peso. Se administra por vía intradérmica en la cara externa superior del brazo.

2. **Hepatitis B (Hep B)**: La primera dosis se debe administrar a todo recién nacido durante las primeras 24 horas de vida, seguida de una segunda dosis en el primer o segundo mes y la tercera a los seis meses. Se administra mediante inyección intramuscular en la cara anterolateral del muslo o en el deltoides.

3. **Haemophilus influenzae tipo b**: se considera necesaria la administración de una dosis de refuerzo entre 15 y 18 meses. La vía de administración es la vía intramuscular.

4. **Difteria, tetanos y Pertussis acelular**: Todo niño debe haber recibido cuatro dosis al cumplir dos años de edad la vacuna se emplea por medio de una inyección intramuscular en el brazo izquierdo.

5. **Difteria, tetanos y pertussis acelular (dTpa)**: En adolescentes se administra una dosis de dTpa a partir de los 10 años. Se administra por medio de una inyección, usualmente

en el brazo o en el muslo

6. **Difteria y Tetanos**: Se debe administrar un refuerzo cada 10 años. Se inyecta por vía intramuscular en el muslo o en el brazo, según la edad.

7. **Vacuna Polio inactiva (VPI)**: No debe administrarse bajo ninguna circunstancia usando una aguja y una jeringa. La dosis es oralmente, son 3 gotas del envase.

8. **Vacuna neumocócica conjugada**: Se aplica por vía intramuscular en la región anterolateral del muslo a los bebés que no caminan y en el brazo

a los niños deambulan.

9. Sarampión, rubéola y Paratuberculosis (SRP): Administra la primera dosis a los 12 meses y la segunda a los 18 meses de edad. Se administra mediante inyección subcutánea pero su administración intramuscular es eficaz.

10. Varicela (VAR): La primera dosis que administra entre los 12 y 15 meses y una segunda dosis entre los dos y seis años, se administra por vía subcutánea o intramuscular.

11. Influenza: Se administra a todas las personas a partir de 6 meses de edad. Se

administra mediante una
aguja generalmente en el
brazo.

12. **Rotavirus (VR)**: Es adminis-
trada en gotas, vía oral
en los niños.

13. **Hepatitis A (Hep A)**: Administrar
2 dosis a partir de los 12
meses de edad, separadas
por un intervalo de mínimo
6 meses. La vía de administra-
ción es intramuscular profunda
en el deltoides. En niños entre
1 y 2 años la vacuna debe
administrarse en la región
anterolateral externa del muslo.
No debe administrarse por
vía endovenosa.

14. **Virus del papiloma humano (VPH)**: Se administra en inyección intramuscular a través de la piel en el músculo.

15. **Meningocócica**: Se administra por vía intramuscular, en la zona anterolateral externa del muslo en niños pequeños y en el deltoides en niños mayores y adultos.

16. **Fiebre amarilla**: Se administra a residentes o viajeros a zonas de riesgo. Se administra mediante una sola inyección subcutánea o intramuscular, aunque se prefiere la vía subcutánea.